

El Consorcio urbanístico contará en 2020 con un presupuesto de 975.000 euros

La Junta Rectora acordó la aprobación del presupuesto que incorpora complementar la financiación del primer tramo de la Vía del Malpaís y de las obras de consolidación de la Casa Tolosa.

13 de diciembre 2019- La Junta Rectora del Consorcio urbanístico para la rehabilitación de Puerto de la Cruz aprobó, ayer 12 de diciembre, en el salón de plenos del Cabildo insular el proyecto de presupuesto para 2020 por un importe 974.952,19€.

La sesión presidida por el presidente del Consorcio y del Cabildo insular, Pedro Martín contó con la asistencia del vicepresidente y alcalde de Puerto de la Cruz, Marco González; y los vocales Fernando Miñarro, director general de infraestructura turística; Ciprián Rivas, director general de Ordenación y Promoción Turística; José Gregorio Martín Plata, consejero insular de Turismo; David Hernández, concejal de Ciudad Sostenible, Enrique Talg en representación del Cabildo insular y Fernando Senante, gerente del Consorcio urbanístico.

Esta entidad conformada por Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento de Puerto de la Cruz recibe aportaciones de cada una de ellas.

El gobierno autonómico para el próximo ejercicio presupuestario aporta la cantidad de 50.000 euros que no obstante podrá incrementar en 100.000 euros tras la aprobación de la enmienda en el presupuesto de la Comunidad Autónoma en tramitación. “En dicho presupuesto, además aparecen recogidas para Puerto de la Cruz dos actuaciones: Parque Litoral de Punta Brava (325.000 euros) y la ampliación del Jardín Botánico (225.000 euros). Por lo que se aumenta la financiación respecto al año pasado en 200.000 euros en conjunto” explicó Fernando Miñarro, director general de Infraestructura Turística.

La corporación insular, por su parte destina 719.952,19€, “Desde el Cabildo aportamos una cantidad para el próximo 2020, que supone un ligero aumento sobre el presupuesto anterior, lo que es positivo para la ciudad, porque además se realizarán acciones necesarias para el Puerto de la Cruz” señaló el presidente del Cabildo, Pedro Martín.

La inversión insular irá dirigida a diferentes proyectos, entre los que se encuentra el primer tramo de la Vía de Malpaís, la segunda fase de la Casa Tolosa, la incorporación de elemento accesible en el Paseo de la Costa y la redacción de proyectos que conllevarán mejoras urbanas como los de la adaptación del proyecto de San Amaro, o la redacción de proyectos para la calle Puerto Viejo, los Hornos de Cal de las Cabezas o el proyecto de la pasarela peatonal del Barranco de Tafuriaste.

Por su parte, el ayuntamiento de Puerto de la Cruz mantiene para 2020 la cuantía destinada el año anterior con 204.000 euros para gastos corrientes. “Celebramos el compromiso renovado por parte de Cabildo, sobre todo en el capítulo de inversiones, igual que el Gobierno de Canarias que hace inversiones directas, y por primera vez asume actuaciones importantes para Punta Brava y Jardín Botánico” señaló durante la sesión, el alcalde de Puerto de la Cruz, Marco González.

Ampliación de plantilla

Debido a las actuales necesidades de los servicios que presta el Consorcio urbanístico para la rehabilitación de Puerto de la Cruz se ha incorporado a la plantilla dos funcionarios interinos que ocupan la plaza de técnico jurídico y técnico económico. Este incremento del personal permitirá una mayor agilización en los trámites administrativos y el funcionamiento general del propio Consorcio.